



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la realización del Modelo Distrital Educativo de las Naciones Unidas que se desarrollará en la ciudad de Cipolletti los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente año, organizado por la Subsede Comahue de la Universidad de Flores, con el apoyo y auspicio de la Fundación Conciencia, constituyendo el mismo un acontecimiento de trascendencia educativa para los jóvenes de nuestra zona.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 139/2000